



UNELLEZ

La Universidad que Siempre

DEVOLVER FIRMADO

R/0037/01/17

CREDENCIAL

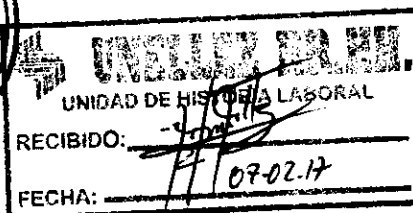
Quien suscribe Dr. ALBERTO QUINTERO, titular de la Cédula de Identidad N° 11.468.002, en mi condición de Rector de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora "UNELLEZ", designado mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.871, Resolución N° 046 de fecha 17/03/2016, informo que este Despacho Rectoral en concordancia con el oficio N° VPDR/319/2016, de fecha 12/12/2016, suscrito por la Prof. Marys Orasma Vicerrectora de Planificación y Desarrollo Regional de la UNELLEZ, ha decidido OTORGAR la responsabilidad al ciudadano **RAFAEL ALEXANDER CASTILLO GARCÍA**, titular de la cédula de identidad N° V-12.583.531, de la **Coordinación de Prensa y Administrador de información de la página web del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la UNELLEZ**, a partir de la presente fecha.

En tal sentido, es de importancia resaltar que dicha Credencial, constituye solamente un mérito en su historia laboral y no genera ninguna incidencia presupuestaria.

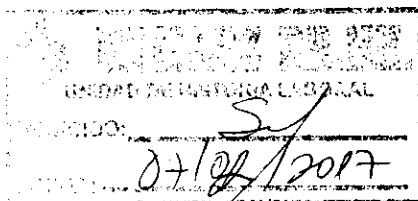
En Barinas, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2017.

Atentamente,

Dr. ALBERTO QUINTERO
RECTOR



C.C. VPDR
C.C. Relaciones Públicas
C.C. OPEI
C.C. Expediente Laboral
AQ/Gr



Handwritten signature and date: 5.27.2017, 26.01.17.